



BANDO

ERROR IMPRESIÓN PARTICIPACIONES LOTERÍA DE NAVIDAD 2023

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz), HACE SABER:

Que una vez puesta a la venta las participaciones de la tradicional **LOTERÍA DE NAVIDAD** de este año, se observa y se advierte de que existe un error de impresión en el importe de los premios exentos de tributar de cada participación.

- **Donde dice: "Los premios superiores a 2.500 € por décimo tendrán una retención del 20 % proporcional al valor nominal de estas participaciones".**
- ➤ <u>Se rectifica y quiere decir lo siguiente</u>: "Los premios de hasta <u>40.000</u> euros estarán exentos de tributar en el IRPF en 2024, por lo que no pagarás impuestos por esa cantidad, pero sí un 20 % sobre el resto".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel viernes, 17 de noviembre de 2023

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Documento firmado mediante firma digital, al amparo de la legislación vigente).

